



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

Acta de la reunión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos 12 de febrero de 2020.

Siendo las 17:00 horas, con la presencia de la Dip. Laura Angélica Rojas Hernández, Presidenta, de las y los diputados Dulce María Sauri Riancho, Vicepresidenta de la Mesa Directiva, Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, GPMORENA, Jorge Arturo Espadas Galván, del GPPAN, Julieta Macías Rábago, Secretaria de la Mesa Directiva y Nayeli Arlen Fernández Cruz, así como la Lic. Graciela Báez Ricárdez, Secretaria General; el Lic. Juan Carlos Cummings García, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; el Lic. Hugo Christian Rosas de León, Secretario de Servicios Parlamentarios; el Lic. Jorge Torres Castillo Contralor Interno, el Mtro. José Omar Sánchez Molina, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y el Mtro. Héctor Castillo Huertero Mendoza, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo.

1. Fue aprobado el Orden del Día de la reunión de trabajo.
2. Se dio por leída y aprobada el acta de la reunión de trabajo del 27 de noviembre de 2019.
3. Contraloría Interna:

Se dio cuenta del Proyecto de Acuerdo por el que se establece la presentación, registro, verificación y seguimiento de las Declaraciones de situación Patrimonial y de Interés que deben presentar los Diputados Federales y Servidores Públicos de la Cámara de Diputados.

Al respecto se hicieron diversos comentarios entre los que destacan los siguientes:

La Dip. Dulce María Sauri Riancho, consultó sobre los formatos que habrán de utilizarse en la declaración para este año 2020, comentó que al hacer una primera revisión del nuevo formato le pareció complicado por lo que se podría proponer una modificación para aligerar su llenado. Asimismo, señaló que convendría revisar cómo está operando el Sistema Nacional Anticorrupción.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

A lo expuesto por la Dip. Sauri, el Contralor informó que el área a su cargo tiene diseñado un calendario de difusión y capacitación integral para cada uno de los Grupos Parlamentarios y las áreas administrativas de la Cámara de Diputados.

Sobre el mismo tema, la Dip. Julieta Macías Rábago, consultó sobre el resguardo de la información proporcionada por los diputados, a lo que la Contraloría respondió que es la propia Contraloría Interna de la Cámara de Diputados la responsable de la información, salvaguardando la integridad de todas y todos los declarantes.

Por su parte, el Dip. Bonifaz Moedano, propuso que fuera aprobado el Acuerdo y se circulara para firma de los Coordinadores en su oportunidad. Asimismo, solicitó que se sometiera a votación por la premura que se tenía para su implementación.

Finalmente, las diputadas Dulce María Sauri y Julieta Macías solicitaron tiempo para revisarlo con sus coordinadores y que fuera en el seno de la Junta de Coordinación Política (aprovechando que sus integrantes son parte de la Conferencia) donde se ventile y de ser aprobado, se recojan las firmas respectivas.

Coincidiendo con lo expuesto, el Dip. Espadas Galván sugirió que se inicien las actividades programadas en el calendario para no afectar los tiempos, en tanto los coordinadores aprueban este instrumento.

4. Parlamento Abierto.

Se cedió el uso de la palabra al Dr. Khremvirg Puente, Coordinador de Parlamento Abierto de la Universidad Autónoma de México, para presentar la propuesta de Lineamientos para la implementación del Parlamento Abierto en la Cámara de Diputados.

Al respecto, se hicieron diversos comentarios y con una modificación propuesta fueron aprobados por unanimidad.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

5. Proyecto "Cámara fuera de Cámara".

La Dirección del Museo Legislativo, a solicitud de la Presidencia de la Mesa Directiva realizó la presentación del Proyecto denominado "Cámara fuera de Cámara", cuyo objetivo principal es motivar el interés de la población por el conocimiento de las funciones que realizan sus representantes aquí en la Cámara de Diputados.

El proyecto presentado fue aprobado, con la salvedad del presupuesto, el cual será elaborado detalladamente en coordinación con la Secretaría General, salvaguardando las políticas de austeridad aprobadas por esta Cámara.

6. Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité para la Institucionalización de la Política de Igualdad y no Discriminación, y del Procedimiento para Prevenir, Atender, Orientar y Canalizar actos de violencia, acoso y hostigamiento sexual y laboral en la Cámara de Diputados.

La Secretaría General, dio cuenta del documento el cual ya incluye todas las observaciones y comentarios propuestos en las diversas reuniones en que se ha presentado, por lo que al estar todos los Grupos Parlamentarios de acuerdo, fue aprobado y se acordó darle la mayor difusión posible, para lo cual se instruyó a la Secretaría General a que en coordinación con Comunicación Social se realice un evento en el cual se dé a conocer, así como su debida publicación en la Gaceta Parlamentaria.

7. Reestructuración de la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

Con la votación a favor de los Grupos Parlamentarios de MORENA, PAN y MC, y con la abstención del PRI, fue aprobado el Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, por el que se establece la reestructuración de la Dirección General de Asuntos Jurídicos para incorporar a su estructura orgánica las plazas de Dirección de lo Consultivo y Asesoría Jurídica y una Subdirección de lo Consultivo y Asesoría



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

Jurídica y el Departamento de Apoyo Normativo, los cuales serán creados a costos compensados.

8. Asuntos Generales.

- La Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cuenta de una propuesta de Acuerdo de la Conferencia por el que se autoriza el acceso a los archivos relativos a la Comisión Especial para dar seguimiento a la problemática generada por el derrame de diversas sustancias contaminantes a los Ríos Sonora y Bacanuchi de la LXII Legislatura.

Lo anterior, motivado por una solicitud de información ingresada a través del portal institucional de esta Cámara. Al respecto se comentó que la citada comisión especial se formó en la LXII Legislatura y concluyó encargo siendo extinguida por acuerdo de la Conferencia de fecha 30 de abril del 2015.

En este tenor, es que se solicita la autorización de este órgano para aperturar los expedientes de dicho órgano especial que se encuentran depositados en el archivo general de esta Cámara, a efecto de ser revisados y constatar si se cuenta o no con la información requerida y expedir la respuesta correspondiente dando cumplimiento a la normatividad de transparencia y acceso a la información pública.

Por último se precisó que la aprobación de este instrumento permitirá dar atención no solo a la petición que lo ha motivado, sino también a futuras solicitudes, las cuales, de ser el o los casos, deberán ser informadas a este órgano de gobierno.

- La Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, presentó una propuesta formato de eventos, el cual únicamente modifica algunos de los términos descritos como "edecán", por el de "asistente de eventos". En esos términos fue aprobado.
- Se abordó lo relativo al consumo de agua y la determinación de no adquirirla en botellas de plástico. En este tema, la Secretaría de



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

Servicios Administrativos y Financieros informó que se encuentran instalados unos filtros y bebederos que pueden dar abastecimiento tanto a los diputados como al personal que labora en la Cámara, mismos que se encuentran en la etapa final de pruebas para poder comenzar a utilizarse.

- La Dip. Dulce María Sauri, comentó que, en una sesión en el Pleno, estando en funciones de Presidenta, recibió la inquietud del Dip. Javier Hidalgo del GPMORENA, a efecto de que se haga un estudio de movilidad de los accesos a este recinto para todos aquellos diputados y empleados que vienen en transporte público y en bicicleta, así como de los accesos para las personas con discapacidad tanto motriz como visual.

Sobre el particular, la Secretaría General señaló que ya se está atendiendo el tema y en su momento informará lo correspondiente.

- El Lic. Juan Carlos Cummings García, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros informó que, de conformidad con el Acuerdo de este órgano de gobierno y las facultades que el mismo le otorga, realizó tres cambios en su estructura: la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, la Dirección de Adquisiciones y la Dirección de Relaciones Laborales, las currículas de las personas propuestas para ocupar esas posiciones se harán llegar a la brevedad.
- Finalmente, la Dip. Laura Rojas Hernández, Presidenta de la Conferencia, solicitó a los presentes su intervención ante sus coordinadores para que designen a los representantes de los Grupos Parlamentarios que faltan ante los grupos de trabajo acordados en los temas: Igualdad Sustantiva, Niñas, Niños y Adolescentes, Medio Ambiente y Agenda 2030.

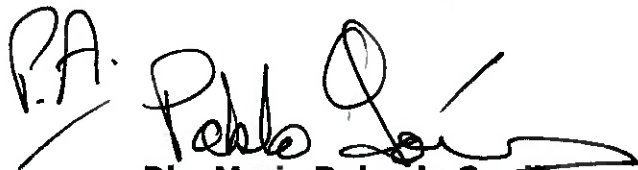
**Conferencia para la Dirección y
Programación de los Trabajos Legislativos**

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de trabajo.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 12 de febrero de 2020.



Dip. Laura Angélica Rojas Hernández.
Presidenta



Dip. Mario Delgado Carrillo
Coordinador del Grupo Parlamentario
de MORENA

Dip. René Juárez Cisneros
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional

Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Movimiento Ciudadano



Dip. Juan Carlos Romero Hicks
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional



Dip. Reginaldo Sandoval Flores
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido del Trabajo



Dip. Jorge Arturo Argüelles Victorero
Coordinadora del Grupo Parlamentario
de Encuentro Social



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA





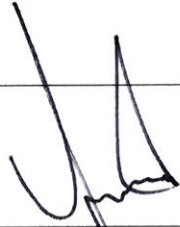
**Conferencia para la Dirección y
Programación de los Trabajos Legislativos**

Dip. Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México

Dip. Verónica Beatriz Juárez Piña
Coordinadora del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DE LA
CONFERENCIA PARA LA DIRECCIÓN Y
PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS
12 DE FEBRERO DE 2020**

	DIP. LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ Presidenta	
	DIP. MARIO DELGADO CARRILLO Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA	
	DIP. JUAN CARLOS ROMERO HICKS Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN)	
	DIP. RENÉ JUÁREZ CISNEROS Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI)	
	DIP. REGINALDO SANDOVAL FLORES Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (PT)	
	DIP. ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de Movimiento Ciudadano (MC)	
	DIP. JORGE ARTURO ARGÜELLES VICTORERO Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de Encuentro Social (PES)	
	DIP. ARTURO ESCOBAR Y VEGA Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Verde Ecologista de México (PVEM)	

	<p>DIP. VERÓNICA BEATRIZ JUÁREZ PIÑA Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática</p>	
	<p>LIC. GRACIELA BÁEZ RICARDEZ Secretaria General</p>	
	<p>LIC. JUAN CARLOS CUMMINGS GARCÍA Secretario de Servicios Administrativos y Financieros</p>	
	<p>LIC. HUGO CHRISTIAN ROSAS DE LEON Secretaría de Servicios Parlamentarios</p>	
	<p>C.P. JORGE TORRES CASTILLO CONTRALOR INTERNO</p>	
	<p>LIC. LUIS GENARO VASQUEZ RODRÍGUEZ Director General de Asuntos Jurídicos</p>	
	<p>DR. RICARDO BARRAZA GÓMEZ Coordinador de Comunicación Social</p>	
	<p>MTRO. JOSÉ OMAR SÁNCHEZ MOLINA Secretario Ejecutivo de la Jucopo.</p>	
	<p>MTRO. MANUEL GUTIÉRREZ GONZÁLEZ Secretario Técnico de la Mesa Directiva</p>	